

con graduación militar de Caballero Legionario, encartado en el procedimiento diligencias preparatorias número 27/17/1997, por el presunto delito de abandono de destino, y con destino en el Tercio Gran Capitán 1.º de la Legión, de Melilla, comparecerá en el término de quince días ante don Gonzalo Zamorano Cabo, Juez togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 27 de Melilla, sito en la plaza Pedro de Estopiñán, número 2, de Melilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verificase.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado.

Melilla, 15 de diciembre de 1997.—El Juez togado, Gonzalo Zamorano Cabo.—326.

#### Juzgados militares

Don Pedro de Jesús Tomás, nacido en Río Mayor (Portugal), hijo de Manuel y de María, con documento nacional de identidad número 1.041.076, en la actualidad en ignorado paradero, deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, avenida de Eduardo Dato, número 21, dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, a fin de constituirse en prisión, que le viene decretada por auto dictado en diligencias preparatorias número 24/39/1996, seguidas en su contra por un presunto delito de abandono de destino o residencia (artículos 119 y 119 bis), bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho inculcado, que, caso de ser habido, ha de ser puesto a disposición de este Tribunal, comunicándolo por la vía más rápida.

Sevilla, 16 de diciembre de 1997.—El Secretario Relator de Tribunal.—339-F.

#### Juzgados militares

Don Jacob Mora Carmona, nacido en Gerona, hijo de José Manuel y de Araceli, con documento nacional de identidad número 28.768.137, en la actualidad en ignorado paradero, deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, avenida de Eduardo Dato, número 21, dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, a fin de constituirse en prisión, que le viene decretada por auto dictado en diligencias preparatorias número 21/1/1996, seguidas en su contra por un presunto delito de abandono de destino o residencia (artículos 119 y 119 bis), bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho inculcado que, caso de ser habido, ha de ser puesto a disposición de este Tribunal, comunicándolo por la vía más rápida.

Sevilla, 16 de diciembre de 1997.—El Secretario Relator del Tribunal.—341-F.

### ANULACIONES

#### Juzgados militares

##### Edicto

Por el presente se hace saber que por resolución dictada en las diligencias preparatorias número 26/4/97, seguidas contra el imputado Iván García Pérez, por un presunto delito de abandono de destino o residencia o deserción del artículo 119 bis del Código Penal Militar, se ha acordado dejar sin efecto la requisitoria para la comparecencia de dicho individuo, por haber sido habido y encontrarse a disposición de este Juzgado Togado.

Y, para que conste, expido el presente en Ceuta a 15 de diciembre de 1997.—El Juez togado, José Ignacio Gómez Hidalgo.—316-F.

#### Juzgados militares

##### Edicto

Don Miguel García-Valenzuela y Bermúdez de Castro, Juez togado militar territorial número 24 de Granada y su demarcación,

Por el presente hace saber: Que por providencia dictada en las diligencias preparatorias número 24/44/97, instruidas al C. L. METP Manuel Martínez Fidalgo, por el presunto delito de abandono de destino, he acordado dejar sin efecto la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para la comparecencia de dicho individuo, por haber sido habido y encontrarse a disposición de este Juzgado Togado.

Dado en Granada, diciembre de 1997.—El Teniente Coronel, Juez togado militar, Miguel García-Valenzuela Bermúdez de Castro.—333-F.

#### Juzgados militares

##### Edicto

Don Miguel García-Valenzuela Bermúdez de Castro, Juez togado militar territorial número 24 de Granada y su demarcación,

Por el presente hace saber: Que por providencia dictada en diligencias preparatorias número 24/39/1997, instuida a don Manuel Toril Gómez por el presunto delito de abandono de destino, he acordado dejar sin efecto las requisitorias publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 196 para la comparecencia de dicho individuo, por haber sido habido y encontrarse a disposición de este Juzgado Togado.

Dado en Granada 23 de diciembre de 1997.—El Juez togado militar, Miguel García Valenzuela Bermúdez de Castro.—344-F.

#### Juzgados militares

El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifico: Que, por resolución de esta fecha dictada en las actuaciones relativas a diligencias preparatorias número 23/5/1992, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas José Carlos González Martí, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 18 de diciembre de 1997.—El Secretario relator.—335-F.

#### Juzgados militares

El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifico: Que, por resolución de esta fecha dictada en las actuaciones relativas a sumario número 27/25/1988, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas Agustín Rodríguez González, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 18 de diciembre de 1997.—El Secretario relator.—337-F.

#### Juzgados militares

Por haber regularizado su situación militar, queda sin efecto la requisitoria relativa a los jóvenes que a continuación se relacionan, y que fue publicada

en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de fecha 2 de julio de 1996:

Apellidos y nombre, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y padre y madre:

Álvarez Vidal, José Carlos. 9 de octubre de 1976. Tarragona. José. Ana María.

Monllau Molina, José. 27 de marzo de 1967. Amposta. Enrique. Josefa.

Teixidó Bonet, Marcos. 25 de febrero de 1976. Reus. Ramón. María.

Tarragona, 16 de diciembre de 1997.—El Teniente Coronel Jefe, José Luis Tamayo Peñas.—322-F.

#### Juzgados militares

Por haber regularizado su situación militar, queda sin efecto la requisitoria relativa al joven que a continuación se relaciona, y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 27 de marzo de 1996:

Apellidos y nombre: Duque Sánchez, José. Fecha de nacimiento: 3 de abril de 1967. Lugar de nacimiento: Tortosa. Padre: Félix. Madre: Salvadora.

Tarragona, 16 de diciembre de 1997.—El Teniente Coronel Jefe, José Luis Tamayo Peñas.—324-F.

### EDICTOS

#### Juzgados militares

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y a los efectos de lo establecido en los artículos 124 y 130 del Reglamento de Reclutamiento del Servicio Militar, se notifica a los individuos más abajo relacionados, que deberán incorporarse al servicio en filas en la fecha y Unidad que se indica a continuación.

De no presentarse incurrirán, como faltos a incorporación, en las responsabilidades penales o de otro carácter a que diera lugar.

Relación que se cita, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad, lugar de nacimiento, nombre de los padres y fecha y lugar de presentación

Budía Benítez, David. 9 de noviembre de 1973. 28.612.940. Sevilla. Rafael y Emilia. 11 de mayo de 1998, USAC «General Menacho», sito en Badajoz.

Moral Martínez, Fernando. 15 de diciembre de 1973. 45.658.402. La Carlota (Córdoba). Juan y Josefa. 20 de mayo de 1998, REWE número 32 «El Coperero», sito en Sevilla.

Sevilla, 15 de diciembre de 1997.—120-F.

#### Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los joven relacionado a continuación que se le cita para incorporarse al Servicio Militar en la fecha y organismo que se indica a continuación:

Fecha y lugar de presentación: 17 de febrero de 1998. NIR AZ, Jefatura de Personal R.M. Centro, calle Factor, número 12, 28013 Madrid. Apellidos y nombre: Pottier Chabance, Tonapa. Fecha de nacimiento: 21 de agosto de 1977. Población de inscripción: 168I6 Valverde del Júcar. Nombre del padre y madre: Rafael y Simone.—74-F.